

17 Nov 66 7 de 1966

NOMBRE
Y APELLIDO DEL
REGISTRADO.

Motiva Elena García Torres

En la República de Colombia Departamento de Cundinamarca
 Municipio de Bogotá (corregimiento o vereda, etc.)
a Veinte (20) del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y tres se presentó el señor Hernando García, mayor de edad, de nacionalidad Colombiano natural de Bogotá (nombre del declarante) domiciliado en Mz 12 No 100 y declaró: Que el día Trece (13) del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y nueve, siendo las 2 de la am. nació en Tipica - Nuevo (Dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.) del municipio de Bogotá República de Colombia un niño de sexo hijo a quien se le ha dado el nombre de Motiva Elena hijo Hernando García de 23 años de edad natural de Bogotá República de Colombia de profesión Tipógrafo y la señora Yvonne Ventura Torres de 18 años de edad, natural de Bogotá República de Colombia de profesión Tipógrafo siendo abuelos paternos Hernando García Puebla Alvarez y abuelos maternos Victor Muñoz Torres y Sabila Aguirre. Fueron testigos, Lidellis Dubro Elena Varela

En fe de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, Homero Garmendia C.C. #2832231 2 agoto (cédula No.)El testigo, Alberto Varela C.C. #411027531 (cédula No.)El testigo, Paloma Pineda C.C. #0149645 Bta (cédula No.)

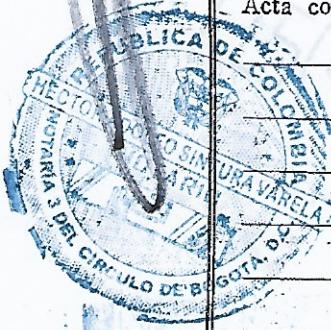
(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Para efectos del artículo segundo (2º) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)

(Firma de la madre que hace el reconocimiento)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)



(Firma del padre que hace el reconocimiento)

(Firma de la madre que hace el reconocimiento)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)

ESTADIA EN BLANCO

ESTADIA EN BLANCO



ESTAMPA FOTOGRÁFICA